

16004

Quito, 28 de Septiembre de 2015

Señor  
José Andrés Calle Zhanay  
Presente.-

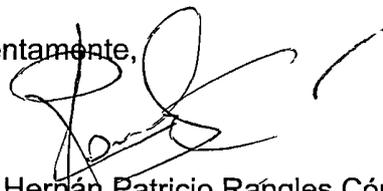
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES TRECLOUD CIA. LTDA.**", reunida el 28 de Septiembre de 2015, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 10 de Febrero del 2012, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de Marzo de 2012.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Sr. Hernán Patricio Rañgles Córdova  
SECRETARIO

Exp. 145954  
Rojas  
22 OCT 2015

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía "**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES TRECLOUD CIA. LTDA.**" Quito, 28 de Septiembre de 2015.



Sr. José Andrés Calle Zhanay  
C.C. 01036476161

TRÁMITE NÚMERO: 69737



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	48261
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	19/10/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	16004
<b>REGISTROSS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

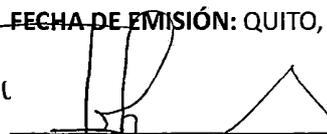
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SERVICIOS PROFESIONALES TRES CLOUD CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	CALLE ZHAÑAY JOSE ANDRES
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0103647616
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 913 DEL: 26/03/2012 NOT: 17 DEL: 10/02/2012 REACT. RM# 3699 DEL 21/07/2015 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

ro de Datos Públicos  
ntón Quito

